Asunción; 26 de diciembre de 2018

Señores
UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION
Facultad de Ciencias Quimicas
Presente

REF.: PROVISION DE BIENES CONTRATO N° 71

Por medio de la presente, en representación de la empresa **OLAM S.R.L** con **RUC N° 80013217-3,** en el marco del llamado **por Contratacion Directa N° 36/2018 con ID 346.113,** manifestamos que;

- Garatizamos la provision de los bienes adjudicados (licencias de Software) en base a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, en el plazo máximo de 3 dias calendario.-

La presente declaración es un compromiso de entrega en el plazo arriba establecido para los procesos que hubiere lugar.----------

Sin otro particular, me despido atentamente.

Lic. Ariel Deligdisch
Socio Gerente